



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

CIRCULAR Nº 01/2018

CIRCUITO ARAGONES

El plazo para presentar cualquier reclamación, termina el día 12 de Enero del 2018.

Para recoger los premios del Circuito, hay que pasar por la Federación Aragonesa de Ajedrez, antes del 28 de Febrero del 2018, en horario Lunes o Miércoles de 18:00 a 20:00 horas, situada en la Avenida José Atares nº 101 (semisótano) en Zaragoza.

Los jugadores que no residan en Zaragoza capital tendrán que ponerse en contacto con la Federación a través de su correo electrónico fada@ajedrezaragon.com

LISTA DE PREMIADOS DEL XII CIRCUITO DE AJEDREZ ARAGONÉS - AÑO 2017

General	ELO	Puntos	PREMIO	
1º Forcen Esteban, Daniel	2501	152	500,00 €	6 victorias
2º Cifuentes Parada, Roberto	2434	152	380,00 €	3 victorias
3º Gines Esteo, Pedro Antonio	2151	144	270,00 €	
4º Garza Marco, Sergio	2410	128	180,00 €	
5º Lana Rodriguez, David	2258	106	150,00 €	
6º Glavina, Pablo	2369	74	120,00 €	
7º Quintin Navarro, Alberto	2309	73	110,00 €	
8º Llorente Zaro, Alfonso	2433	70	100,00 €	

Elo1900-2149	ELO	Puntos	PREMIO	
1º Dan, Teodor	2017	45	90,00 €	
2º Baquedano Coarasa, Pablo	2030	32	70,00 €	2 victorias
3º Romero Pallares, Daniel	2148	32	50,00 €	1 victoria

Elo 1650-1899	ELO	Puntos	PREMIO	
1º Ereza Vizcarra, Fernando	1836	59	80,00 €	
2º Sierra Diego, Vicente	1863	32	60,00 €	
3º Garcia Estruch, Jorge	1891	27	40,00 €	

Elo Menor de 1650	ELO	Puntos	PREMIO	
1º Miranda Herrera, Miguel	1638	38	70,00 €	
2º Laborda Perez, Jose Antonio	1649	31	50,00 €	
3º Caballero Ortin, Jorge	1628	30	30,00 €	

Femenino	ELO	Puntos	PREMIO	
1ª Garcia Vicente, Nieves	2195	110	75,00 €	
2ª Roque Sola, Andrea	1939	45	45,00 €	
3ª Alas Sebastian, Yasmina	1630	38	30,00 €	

TOTAL PREMIOS DEL XI CIRCUITO ARAGONÉS: 2.500,00 €

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

REQUISITOS DE LOS JUGADORES PARA OPTAR A LOS PREMIOS:

Solo optan a los premios del Circuito los jugadores federados en la FADA en el año 2017, antes del 1 de abril y, en el caso de no residentes, que además, hayan participado en el Cto. por Equipos.

Pierden cualquier opción de cobrar premios:

- a) El jugador que pide la baja en la FADA en el transcurso del año, aunque posteriormente vuelva a federarse.
- b) El jugador que dispute una partida en un campeonato por equipos de otra comunidad autónoma.
- c) El jugador que estando inscrito en un torneo valedero para el circuito, deje de jugar alguna partida para participar en otro torneo, ya sea pidiendo un descanso, incompareciendo, retirándose o siendo eliminado.

Federación subvencionada por:

